La Empresa , en su función como organismo de inspección, se compromete a actuar conforme a los más altos estándares de imparcialidad, tal como se establece en la norma ISO/IEC 17020. Este compromiso se materializa en las siguientes acciones y medidas específicas que garantizan la objetividad, independencia y ausencia de conflictos de interés en sus actividades de inspección.

1. Política de Imparcialidad

La empresa ha desarrollado e implementado un Código de Conducta, Ética e imparcialidad para cumplirse dentro de todos los niveles de la organización. Este Código establece que todas las decisiones relacionadas con las inspecciones se desarrollarán sin influencias indebidas de partes interesadas, ya sean internas o externas. El personal es consciente de que cualquier influencia que comprometa la imparcialidad es inaceptable y contraviene los principios éticos de la empresa.

2. Independencia de Operaciones

La estructura organizativa de TCIS ECUADOR S.A. garantiza una separación efectiva de funciones entre las actividades de inspección y cualquier otra área vinculada a la comercialización, financiamiento o gestión administrativa. Esta segregación de responsabilidades tiene como objetivo mitigar cualquier riesgo de influencia, presión o conflicto de intereses que pueda derivarse de aspectos financieros o comerciales.

3. Gestión de Conflictos de Interés

Como parte del compromiso con la imparcialidad, la empresa realiza una evaluación continua de los posibles riesgos que puedan influir en sus actividades. El personal involucrado en las inspecciones está obligado a declarar cualquier relación, directa o indirecta, que pudiera comprometer su independencia. En caso de detectarse un posible conflicto, se implementan medidas correctivas inmediatas, como reasignar a los inspectores o modificar el proceso de inspección.

4. Transparencia y Responsabilidad

El proceso de inspección es documentado rigurosamente, garantizando que todas las decisiones tomadas se basan en hechos verificables y estándares establecidos. Esta transparencia asegura que tanto los clientes como los reguladores puedan revisar el proceso de inspección y verificar que se ha realizado de manera imparcial.

5. Capacitación Continua en Imparcialidad

La empresa proporciona capacitación continua a todo el personal, enfatizando la importancia de la imparcialidad y cómo ésta se aplica en su labor diaria. Los empleados son formados para identificar situaciones que pudieran poner en riesgo la

independencia del proceso de inspección y están facultados para reportar cualquier inquietud o irregularidad.

6. Auditorías Internas y Externas

Para reforzar la imparcialidad en sus operaciones, la empresa se somete a auditorías internas y externas regulares. Estas auditorías están diseñadas para evaluar el cumplimiento de los requisitos de la norma ISO/IEC 17020 y para identificar posibles áreas de mejora en relación con la imparcialidad.

La gerencia y todos los procesos de TCIS ECUADOR S.A. desempeñan su labor de manera imparcial, objetiva y libre de cualquier tipo de presión económica, financiera, comercial o psicológica. Esto aplica a todas las actividades dentro del alcance de la acreditación INEN NTE ISO/IEC 17020, asegurando la emisión de juicios basados en la ética, la responsabilidad y el cumplimiento de las normativas vigentes.

El estricto cumplimiento de los principios de independencia y objetividad permite que la empresa ofrezca resultados de inspección que generen confianza en todas las partes involucradas, reforzando su reputación como un organismo de inspección confiable y ético.

Atentamente

JUAN FERNANDO VELA SUMMERS

Digitally signed by JUAN FERNANDO VELA SUMMERS
Date: 2026.03.13 15:45:52 -05'00'

LA GERENCIA